En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Lugar: Ayuntamiento de Ladrillar.

Día: 12-3-93. Hora: 11.30.

Mérida, a 18 de febrero de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, EUGENIO ÁLVAREZ GÓMEZ

VALORACION DE EXPROPIACIONES

Término municipal: Ladrillar-Las Mestas

Número:

Propietario: Don Vicente Marcos Domínguez. Dirección: Alagón del

Caudillo (Cáceres)

Datos Catastrales. Parcela: 63

Calificación: Encinar

Superficie a expropiar metros cuadrados: 240

Número 2

Propietario: Don Cirilo Marcos Domínguez. Dirección: Bar Cirilo. Las

Mestas (Cáceres)

Datos Catastrales. Parcela: 64

Calificación: Encinar

Superficie a expropiar metros cuadrados: 100

Número 3

Propietario: Doña Ramona González Martín y Hnos. Dirección: Las

Mestas (Cáceres)

Datos Catastrales. Parcela: 148
Calificación: Frutales

Superficie a expropiar metros cuadrados: 150

ORDEN de 18 de febrero de 1993, sobre citación de levantamiento de Actas Previas a la ocupación. Expediente de Expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Ensanche y refuerzo de la Ctra. C-522, de Garrovillas a Valencia de Alcántara. Tramo: N-630 - Navas del Madroño".

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras de: "Ensanche y refuerzo de la Ctra. CC-522, de Garrovillas a Valencia de Alcántara. Tramo: N-630 - Navas del Madroño", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9 de febrero de 1993, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Diez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Lugar: Ayuntamiento de Garrovillas.

Día: 11-3-93. Hora: 10.00.

Mérida, a 18 de febrero de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, EUGENIO ÁLVAREZ GÓMEZ

EXPROPTACIONES CARRETERA C-122; Tramo H-630 - HÃVAS DEL HADRORO

•1	TEMATING MUNICIPAL DE GARROVILLAS				٧٥١	Valoración Justiprecio		-
		d tag	Cerramiento	i				
2	PROPIETARIO	Tipo - L	- Longitud (m1)	Pts/m]	Cultivo	M2 expropiación	Pts/m2	TOTAL
-	Fernando Julian Valle C/ Hospital Santa Maria / (Garrovillas)	oan x	31,06	· ·	Paritos	350,00		
~	Ramiro Gimenez Carballo Av. Guadalupe (Cacères)	Muro	34,00		Pastos	240,00		
m	Dimas Lopez Gimenez C/ Ramon y Cajal 36 (Garrovillas)	!	;		Pastos	9.269,00		
	<pre>Encarnacion Domingez C/ Santos 21 (Garrovillas)</pre>	:	:		Pastos	1.712,00		
so.	fernando Bravo Bravo C/ Valencia 6 (Garrovillas)	Muro	195,00		Pastos	1.898,00		
	Consejeria de Agricultura (Merida)	;			Cahada	3.608,00		
	Adriano Perianes Gutierrez C/ Porras 14 (Garrovillas)	Muro	222,00		Pastos	2.423,00		
	Adela Gimenez Gimenez C/ Doctor Pardo 11 (Garrovillas)	Muro	75,00		Pastos	280,00		
	Heros. David Montero Rivera Av. Ramon y Cajal 37 (Garrovillas)	Muro	226,00		Pastos	1.220,00		
	Heros. Macias Hartin (Garrovillas)	Muro	60,00		l.abor	225,00		
	Jacinto Vecino Gonzalez C/ Santos 31 (Garrovillas)	Muro	47,00		rabor.	221,00		
	Julia Flores Blanco C/ Simon Herrera 14 (Garrovillas)	Wui.o	26,00		Labor	88,00		

EXPROPIACIONES CARRETERA C-522: Tramo N-630 - NAVAS DEL HADRORO

TRIMING MUNICIPAL DE GARROVILLAS

		Cetta	Cettamiento					
31	PHUPIETAHIO	Tipo - Longitud (ml)	ngitud (ml)	Pt.s/m1	Cultivo	M2 expropración	Pts/m2	TOTAL
11	Dionisio Arias Duran C/ Plaza i (Garrovillas)	Muro	62,00		Labor	225,00		
.	Ramon Prieto Duran C/ Patron 7 (Garrovillas)	Muro	00'59		Labor	234,00		
15	Emilio Gimenez Gago C/ Hospt.Santa Maria 12 (Garrovillas)	Muro	115,00		Labor	472,00		
16	Hanos. Gil Julian C/ Angosta 2 (Garrovillas)	:	:		Labor	189,00		
71	Heros. Daniel Gimenez Hartin C/ Valencia 13 (Garrovillas)	i	;		Labor	122,00		
10	Benjamin Arias Rubio Av. Ramon y Cajal So (Garrovillas)	;	;		Labor	212,00		
19	Martina Pilar Breña Breña Plz. Colon 20 (Garrovillas)	:	i		Labor	611,00		
20	Heros. Bonifacio Molano C/ Laguna (Garrovillas)	;	i		Labor	783,00		
2.1	Heros. Iñigo Gomez C/ Joaquin Costa 8 (Garrovillas)		;		Labor	200,00		
22	Luis Plaza Alonso C/ Cruz 4 (Garrovillas)	;	ł		Labor	280,00		
23	Fernando Duran Sanchez Av. Ramon y Cajal 38 (Garrovillas)	:	i		Labor	00'86		

EXPROPIACIONES CARRETERA C-522: Tramo N-630 - NAVAS DEL MADRONO

GARROVII.AS	
ä	ŀ
PAI.	•
MINICIPAL.	:
¥	
TXZ Z	

2	PROPIETARIO	Tipo - Longitud (ml)	to ud (m1)	Pts/m]	Cultavo	M2 expropración	Pts/m2	TOTAL
74	Alfonso Mariano Gulierroz C/ Altagracia (Garrovillas)	Alambrada	54,00		Labor	133,00		
52	Rosendo Bravo García C/ Espadero 8 (Garrovillas)	1	;		Labor	1.140,00		
56	Julian Pache Fernandez C/ Host.Santa Maria 17 (Garrovillas)	Alambrada	40,00		Labor	861,00		
72	Jose Breha Gutierrez C/ Simon Herrera 10 (Garrovillas)	Muro	155,00		Labor	540,00		
28	Pedro Macias Gimenez (Garrovillas)	Muľo	390, 6.		Pastos	1.443,00		
53	Primitivo García Escalera C/ Eugenio Hurtado 28 (Garrovillas)	Muro	315,00		Pastos	1.455,00		
30	Hanos. Montero Duran Av. Ramon y Cajal 37 (Garrovillas)	MUTO	130,00		Pastos	563,00		
	Consejeria de Agricultura (Merida) Entre PP.KK. 13+300 al 22+100	<u> </u>	i		Cahada	26.400,00		

NOTA: otros interesados en el presente anuncio:

Pablo Cordero Moreno.